

Expediente: 1741/17-I3
Carátula: SANCHEZ SILVIA BEATRIZ C/ SOL DEL NOA S.A. Y SHERATON OVERSEAS MANAGEMENT CORPORATION
SUCURSAL ARGENTINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27226644267 - SANCHEZ, SILVIA BEATRIZ-ACTOR
20295325799 - SOL DEL NOA S.A., -DEMANDADO
20290612021 - SHERATON OVERSEAS MANAGEMENT CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA, -DEMANDADO
27226644267 - GOMEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARRERA, TATIANA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
20290612021 - ROMANO, EMMANUEL ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20295325799 - MOLINA, FRANCISCO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1741/17-I3



H106006375216

Excma. Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

SANCHEZ SILVIA BEATRIZ c/ SOL DEL NOA S.A. Y SHERATON OVERSEAS MANAGEMENT CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA s/ COBRO DE PESOS. 1741/17-I3

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Por recibidos los presentes autos. En mérito a lo normado por la Ley N° 9987, y por la Acordada de la CSJT N° 776/26: Hágase saber a las partes que el tribunal integrado con los Dres. MARCELA BEATRIZ TEJEDA como vocal preopinante y ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI como vocal segundo, integrará como Vocal Tercera a la Dra. GRACIELA BEATRIZ CORAI -art. 797 (INTERLOC) del C.P.C. y C. Tuc.-.

Firme, vengan las actuaciones a conocimiento y resolución del tribunal.- Firma digital:
DRA.MARCELA BEATRIZ TEJEDA - VOCAL.PDC. 1741/17-I3

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.